Una industria de primera magnitud

POR **JUAN CARLOS MIGUEL DE BUSTOS**

La dimensión sectorial de la Industria de la Cultura y el Ocio en España (1993-1997)

Editorial Edición Iberoautor, Datautor. María Isabel García Gracia y José Luis Zofío Prieto.
Madrid, 2003

Este libro es el último volumen de una trilogía (01), que «representa una discusión pormenorizada de las actividades culturales y de ocio desde una perspectiva económica» y que tiene por objetivo «presentar la realidad económica de la Industria de la Cultura y el Ocio, en España, desde una perspectiva sectorial, mostrando cuál es la relevancia y contribución particular que cada sector realiza al conjunto de la Industria y de la actividad económica nacional», durante el periodo 1993-1997.

La metodología empleada es compleja, acorde con la envergadura de la investigación emprendida. La definición de los sectores culturales es realizada a partir de la definición de industrias culturales que Ramón Zallo hace en uno de los estudios pioneros sobre la economía de la cultura y de la comunicación en España (02). Considera la industria de la cultura y el ocio, en singular, mientras que sí pluraliza los sectores. Dentro de la cultura se incluyen los sectores de artes escénicas, musicales y audiovisuales, de artes plásticas, de edición, de publicidad, de museos y bibliotecas, de patrimonio histórico, de política lingüística y de juventud (estos últimos cuatro no fueron considerados por Zallo). En el interior de la industria del ocio, se incluyen las actividades deportivas, taurinas, parques recreativos, ferias y salones, loterías y apuestas y juguetes (que tampoco Zallo consideró). La utilización del singular (industria cultural) se debe a que su objetivo es el análisis de la cultura en tanto que sector productivo, y no tanto sus características basadas en los procesos de trabajo y de valorización.

Fundación Telefónica
Telefónica

Dentro de los sectores se distingue entre actividades de tipo I, II y III, que nos recuerdan la clasificación hecha por los investigadores de la Escuela de Grenoble (03), Huet, Miège y otros, En la investigación que nos ocupa, el tipo I se refiere a las actividades directas, es decir que son susceptibles de generar derechos de propiedad intelectual (creación y producción cultural); las restantes son actividades indirectas, que tienen que ver con la difusión de las actividades directas (tipo II) y con la fabricación de elementos indispensables como vehículos de transmisión (tipo III) de los bienes culturales (instrumentos, papel?).

Distingue entre ámbito privado y público. En el privado, para calcular el PIB, a precios de mercado, calcula su equivalente que es el Valor Añadido Bruto (VAB), a partir de las declaraciones del IVA; y para calcular el empleo utiliza los datos de los retenedores, que contienen información sobre los asalariados contratados.

La contribución pública al VAB se calcula a partir de los gastos de personal de las distintas administraciones que considera (Central, Autonómica y Local), corregidos mediante coeficientes obtenidos de la contabilidad nacional, que intentan reflejar el consumo de capital fijo de cada sector. El número de empleados, se calcula de manera directa para la Administración central, e indirecta para el resto de las Administraciones, mediante la división del capítulo de personal entre el salario medio de la Administración central.

Los resultados

Existe una concentración sectorial por industria y por sectores. Por industria, porque las ventas de la industria de la cultura suponen el 86,8 por ciento del total ?50.000 millones de euros?, el 76,4 por ciento del número de empresas y el 74 por ciento del VAB. Por sectores, porque artes escénicas, musicales y audiovisuales, junto al sector de la edición suponen cerca del 75 por ciento del total de la industria de la cultura y del ocio, en términos de ventas.

En cuanto al VAB, en 1997 ascendía a 19.724 millones de euros, con un crecimiento medio anual del 23 por ciento, mayor aún que el crecimiento medio anual de las ventas (15 por ciento). En ese año, la industria de la cultura contribuye con un 79 por ciento (15.649 millones de euros) y la de ocio, con un 21 por ciento. Destaca el sector de la televisión y la radio con un crecimiento medio anual de un 59,4 por ciento y con un crecimiento de su participación en la creación de valor, y que pasa de un 7,2 por ciento en 1993 al 20,3 por ciento en 1997. Existe también la tendencia a la pérdida de peso de la contribución de lo público al valor añadido, que pasa del 23,8 por ciento al 21,4 por ciento, como media, con algunos descensos importantes, como en artes escénicas, musicales y audiovisuales, rubro que pasa del 23,4 por ciento al 43,4 por ciento.

También en el ámbito regional existen disparidades. Las Comunidades de Madrid y Cataluña concentran cerca del 80 por ciento de las ventas de la industria del ocio y de la cultura, el 70 por ciento del valor añadido, el 56,6 por ciento del número de empresas y 63 por ciento del empleo. En estas comunidades el porcentaje de la industria de la cultura y del ocio sobre el PIB de la Comunidad es importante, ya que a Madrid le corresponde un 11,2 por ciento del PIB de la Comunidad (5,3 por ciento en Cataluña), lejos del 1 por ciento de Andalucía o Murcia.

Fundación Telefónica

Si se tiene en cuenta la distribución porcentual del VAB público, por Administraciones (Estatal, Comunidades Autónomas y Locales), los datos muestran la posición favorable que ocupan las Administraciones Locales (42,6 por ciento del VAB público), seguidas por las Autonómicas (38,4 por ciento) y el Estado (18 por ciento). Existe también una pérdida de la importancia de las primeras administraciones en favor de las segundas, entre otras cosas porque son las Comunidades Autónomas quienes gestionan la radio y la televisión autonómicas.

Problemas

La utilización de fuentes fiscales lleva a una sobrestimación de la actividad privada, al menos en aquellas actividades en las que siendo públicas son llevadas a cabo a través de sociedades de derecho privado. En concreto, las actividades de la radio y la televisión públicas están incluidas en la actividad privada, sin que se realicen estimaciones para corregir esta desviación. Por otro lado, la naturaleza fiscal de las fuentes hace que queden excluidos aquellos territorios no incluidos en el régimen fiscal común, como es el caso de Canarias, Ceuta-Melilla, Navarra y País Vasco.

Caracterización

El desarrollo de nuevas tecnologías, la convergencia tecnológica y empresarial, la liberalización de las industrias culturales y del ocio, junto al incremento de la renta disponible, y del tiempo de ocio, configuran un sector industrial ?el de las industrias culturales y del ocio? con un peso creciente en el PIB, hasta llegar a un 4,5 por ciento en 1997, situándose en sexta posición, por delante incluso de actividades como la producción de energía eléctrica. Este peso creciente ?supone cerca de un 8 por ciento del empleo nacional? confiere a la industria un carácter «estratégico de primera magnitud (?), con un peso específico en el tejido económico y social, en términos de valor, número de empresas y de empleo, lo que la sitúa en una posición relevante tanto en el ámbito nacional como internacional».

Aún así, esta participación en el PIB (del 3 por ciento en España) es menor que en otros países, como Estados Unidos, en donde llega al 6,5 por ciento, o Gran Bretaña, en donde, según datos de 1993, estaría en un 4 por ciento. Sin embargo, la contribución en términos de empleo es mayor en España, ya que alcanza un 7,8 por ciento, frente al 5,3 por ciento de EEUU o el 5 por ciento en Gran Bretaña, lo cual nos habla de una menor productividad.

Conclusión

Este libro ?junto a los otros dos de la trilogía citada? es complementario de los análisis realizados por consumados investigadores de la economía de las industrias culturales (04) y constituye una referencia para futuras investigaciones en el campo del análisis sectorial de las industrias del ocio y de la cultura. En este sentido sería deseable en un futuro no lejano tener

Fundación Telefónica

datos sobre un periodo más largo que el considerado, aprovechando la compleja metodología desarrollada en la investigación que aquí se comenta.

Fundación Telefónica